

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35742** *PROCESO ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTE
INGENIERÍA DE CONTROL, S.L.*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 1041/08 ejecución 172/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Nicoleta Lizica Boranda Lascu contra Proceso Organización de Transporte Ingeniería de Control, Sociedad limitada, sobre extinción, se ha dictado resolución de fecha 17 de Septiembre de 2009, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Proceso Organización de Transporte Ingeniería de Control, Sociedad limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 35.258,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090088978-1